

Además de los valores naturales señalados y del paisajístico, este espacio es rico en yacimientos arqueológicos prehispanicos, además de numerosos caseríos tradicionales muy pintorescos, como Casas de Taginastal o Las Tederas, que sin duda contribuyen apreciablemente a su revalorización cultural.

Entre los usos tenemos la presencia de varios núcleos de población local como Fataga, Ayagaures, Cercados de Araña y Montaña de la Data, además de algunos cascos dispersos. También hay enclaves turísticos residenciales como el de Monte León. La zona ha sido tradicionalmente área de pastoreo y puntualmente presenta enclaves agrícolas, de cultivos ordinarios y frutales en las cotas altas y medias, así como tomates en la baja. Dentro de sus límites se encuentran las presas de Chira, Excusabarajas, Chamoriscán, Gambuesas, Ayagaures y Fataga, además de otras de menor capacidad. La principal vía de comunicación que lo atraviesa es la carretera de Fataga, además de la de El Tablero de Maspalomas y Monte León, a las que se suman algunas carreteras de acceso local y pistas de tierra. Como infraestructuras de ocio no residencial destacan el albergue-zona de acampada del Cabildo de Gran Canaria en Chira, el área recreativa del Pinar de Santiago dependiente de la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias y las instalaciones privadas de Mundo Aborigen, una recreación de la Gran Canaria prehispanica y el aviario de Los Palmitos Park.

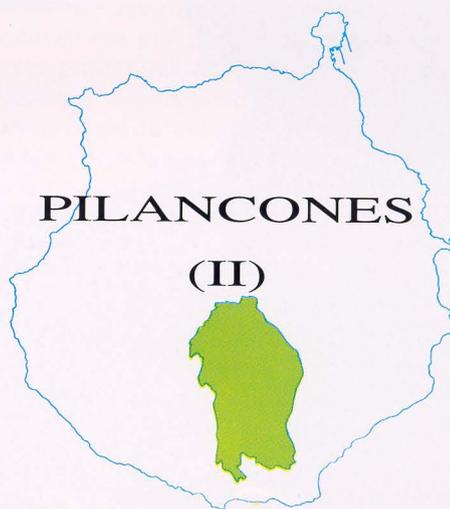
Entre los caminos reales rehabilitados recientemente, está el que discurre desde la Degollada de la Cruz Grande hasta Maspalomas.

Como impactos reseñables están la cantera ubicada en su extremo sur entre los barrancos de Fataga y Los Vicentes, además de la fuerte erosión del suelo que afecta en general al borde sur del espacio.

Este excepcional espacio natural, parte del cual en 1975 fue propuesto como Parque Nacional, en su mayor



*Pinar de Tirajana*



parte ha sido recogido por la Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de Espacios Naturales de Canarias, que contempla su núcleo principal como Parque Natural de Pilancones, su parte oriental como Paisaje Protegido de Fataga y su extremo noroccidental como parte del Parque Rural del Nublo. La parte que quedó excluida de la derogada Ley 12/1987, de 19 de junio, de Declaración de Espacios Naturales Protegidos de Canarias, y consecuentemente de la sustitutoria citada 12/1994, las Nor-

mas Subsidiarias del Planeamiento de San Bartolomé de Tirajana clasifican su suelo además del No Urbanizable de Protección Agrícola, donde destacan las zonas de tomates de la parte baja y el entorno de Cercados de Araña, algunos enclaves Urbanos y Urbanizables, como el correspondiente a la consolidación del núcleo de Montaña La Data y también Suelo Urbano y Apto para Urbanizar en Monte León. En el Plan General de San Bartolomé actualmente en trámite, se contempla la clasificación de Suelo Urbanizable Programado, con Plan Parcial y proyecto de urbanización aprobado en El Salobre, correspondiente a dos núcleos destinados a residencial turístico y campo de golf.

Entre las propuestas recomendadas en su momento para este espacio natural, fueron la restauración de la vegetación y la aprobación del Plan Especial de Protección ya redactado.

Se justifica este espacio por su alto valor florístico, faunístico, arqueológico y paisajístico.

TEXTO Y FOTO: VÍCTOR S. MONTELONGO PARADA  
Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria